

# EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.209

Lunes 21 de Julio de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



El martes 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil, el

PRIMER ANIVERSARIO  
por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA

**Doña Petra Rivas Larraz**

Q. E. P. D.

Su madre, doña Emilia Larraz, viuda de Rivas; hermanos; tío, M. I. Sr. D. Manuel Rivas Mateos, Canónigo, Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho Oficio Aniversario, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 21 de Julio de 1913.

## Caja de Ahorros

## Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno  
GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA  
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

**E. Moranchel**  
BURGOS  
CIRUJANO DENTISTA  
Espolón, 2 y 4

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos, dentaduras y coronas de todas clases, empaste y extracciones.  
Precios al alcance de todas las fortunas.  
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

**LASSÉRE**  
ÓPTICO

Avisa al público que permanecerá toda esta semana en la calle de Laincalvo, 45, en la encuadernación de M. Casado, donde podrán recoger los encargos hechos en la caseta de feria y utilizar los servicios de su profesión, de diez á una y de tres á seis.

## Cuartilla política

¿Cuál es la opinión del Gobierno respecto á la guerra de Marruecos?

El Gobierno no responde en concreto nada.  
Unas veces corren rumores que se sustituirá al Residente general y al general Silvestre, otras se desmienten. Y no lo hemos inventado los que reflejamos el ambiente político; en los corrillos, en la prensa, en el ambiente social ha surgido ese rum-rum de repente, sin que persona extraña lo adujese por el gusto de oír comentarios.  
Un «ya veremos» en labios de Romanones dice bien poco.

Alguno asegura que el señor Villanueva ha hecho su viaje por motivos particulares, por interés de sus negocios.

No puedo avenirme á esa solución. En el ánimo de todos está que el señor Villanueva llevaba un fin político: los efectos sin embargo de ese viaje son desastrosos. Pretendía lograr en la guerra un compás de espera, y lejos de ello la insubordinación y guerrera acti-

tud de las kabilas se enciende más cada día. Hasta se dice que los moros tetuaníes piensan en una sorpresa á nuestros campamentos.

Y en la campaña ha visto tantas irregularidades! Es pública voz y fama que el señor Villanueva tiene algunos exabruptos, perfectamente explicables en hombre de sus campanillas, y á pesar de su prudencia, dicen que alguno ha escapado de sus labios, incandescente y duro.

A nosotros nos parece según los comentarios políticos, que oímos frecuentemente, que el viaje ha sido una gran equivocación. Sin embargo, el Gobierno aguarda el regreso del señor Villanueva para ultimar algunos detalles que obran en su poder, y después de cambiar impresiones, emprender un cambio en la política de la guerra.

Los disidentes tienen intrigado al husmeador de noticias.

Son muchas las fantasías que se forjan sobre la actitud de García Prieto y de sus seguidores: dice que los firmantes están arrepentidos del paso que dieron y solo aguardan ocasión oportuna para reintegrarse al partido roma-

nonista, porque son tan amables las dulzuras del poder.

Lejos de dar fé á estas noticias, creo más bien que Romanones no ha resuelto ninguno de los problemas pendientes desde que se firmó el mensaje, y que alguno de ellos se enredan para caer sobre él en el otoño, cuando las fracciones políticas se moverán activísimas dando juego en el Parlamento.

Romanones no se ha afirmado en el poder: le han afirmado las circunstancias: pues todo era preferible antes que un cambio de gobierno.

Solamente Lerroux parece incondicional romanonista. Pero Melquiades Alvarez no es político que sufra ancas. Tengo seguridad que don Melquiades, cuando dé el salto hacia la monarquía será para tomar la alternativa en el mando.

El otoño, sin embargo, es una fecha demasiado próxima. Pero aún cuando no se dé entonces el salto decisivo, la agitación política entrará en una nueva fase: y los partidos nuevos en formación darán un paso de avance en el acuse de su personalidad.

Y tendrán aquellas evoluciones como consecuencia un gran quebranto para Romanones.

No es capaz el Conde de mantenerse en equilibrio cuando la hostilización se le haga en forma. Las salvas de pólvora no son para infundir pánico, pero la bala rasal Tiene asimismo por descotado que lo de Africa se arreglará en unas semanas y que el movimiento huelguista y de mitines fracasará en absoluto.

Lo más probable es que no le apunte buena estrella. Y con el descrédito ya conquistado y el que abrume su próxima etapa de gobierno, honorablemente no podrá presentarse á las Cortes.

Llega un término, más allá del cual no puede continuar la carreta.

Y menos, presidiendo Romanones. Madrid 20 VII 1913.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

**Sesión del sábado**  
Abierta á las 6:30 bajo la presidencia del señor Merino, dióse lectura del

acta de la anterior quedando aprobada.

Seguidamente por el Secretario señor Calleja, se dió lectura del dictamen de la Comisión de Gobernación, en el que se propone 1.º que no puede llevarse á efecto la construcción de los tres trozos de la carretera de Sasamón á Zarzosa de Riopisuerga, 2.º que no se atreva á dictaminar sobre el extremo de retrasar un año el pago del contingente provincial á los pueblos damnificados por los pedriscos por entender que respecto de esto, solo á la Comisión de Hacienda y Ordenador de pagos corresponde conocer del asunto, 3.º Apartado A. Que se forme un presupuesto extraordinario por 50.000 ptas. para la adquisición de semillas seleccionadas de trigo y cebada para adelantarlas á los labradores de los pueblos damnificados en el presente año y previamente determinados por la Comisión provincial, que ese anticipo se otorgue por un año prorrogable por otro más, que la devolución á la Diputación se haga en metálico valuando las semillas al coste de unidad de peso, haciendo la petición de semillas antes del 30 de Agosto próximo, que en el mes de Septiembre se adquieran los granos para que el agricultor pueda disponer de ellos desde el 1.º de Octubre y que pase el expediente á la Comisión de Hacienda para que forme el presupuesto: Apartado B. Que por una Comisión de tres señores Diputados, Ingeniero Agrónomo Contador y Secretario se redacte una memoria que habrá de presentarse á la Diputación, en la que se proponga los medios de fomentar la riqueza agrícola y la forma de como puede intervenir la Diputación para desarrollar una gran institución del crédito agrícola.

A este dictamen se presentó el voto particular de los señores Fuente y Marroquín, vocales de dicha Comisión en el que proponen su conformidad al dictamen excepto al apartado A en todas sus partes, por entender que crearía á la Diputación una situación angustiosa por el estado en que se encuentra el erario provincial.

El señor Calleja manifestó que retiraba su firma del dictamen para unir al voto particular, con lo que resultó esto con mayoría, declarando el Presidente que quedaba convertido el voto particular en dictamen y el dictamen en voto particular.

Pide la palabra el señor Ballesteros y entre otras consideraciones que emplea para combatir el voto particular, hace la de que el año pasado hubo 50 pueblos damnificados, entre ellos 31 de su distrito, y se vió la Comisión provincial en el triste dolor de no poder amparar su situación, por que para ello se necesitarían muchos elementos de que no puede disponer la Corporación que precisamente ha visto hace pocos expedientes incoados hace años, en el que á petición de varios señores diputados se propone la adquisición de semillas y abonos para los pueblos, que estos expedientes se llevan á la reunión de Octubre, y en ella, con calma, se estudien, y si es preciso se consigne partida para atender á fin tan beneficioso para los agricultores de la provincia. Con respecto á la formación del presupuesto extraordinario,

entiende él que no es gasto obligatorio, requisito indispensable para que prospere, y razón por la cual no puede aprobarse el voto particular.

El Sr. Gómez, dice que el caso está previsto en el artículo 112 de la ley entendiéndose que la formación del presupuesto extraordinario se hace cuando hay casos imprevistos como no ha mucho ha ocurrido á la Corporación. Que no entienda como los señores firmantes del dictamen digan en él que el crédito de 50.000 pesetas crearía á la Diputación una situación angustiosa, cuando precisamente se trata de un anticipo á los pueblos que ha de reintegrarse, no sacrificando en nada el erario provincial, y que es verdaderamente lamentable y anómalo que uno de los firmantes del primitivo dictamen haya cambiado de opinión.

El señor Calleja explica su modo de proceder, y dice que si lo firmó fué porque cuando lo hizo no había suficientes firmas, y deseaban había un dictamen.  
El señor Fuente dice que contra su voluntad propone se deseché el apartado A y reconoce que sería beneficioso para los pueblos, pero que debe haber igualdad para todos, lo mismo para los que sean perjudicados en años anteriores á los que no se les socorrió que á los que hoy nos ocupa, opinando como el señor Ballesteros que debe quedar el asunto para estudiarle con más detención.  
Rectifica el señor Ballesteros defendiendo la cuestión legal del presupuesto, puesto que no se trata de un gasto imprevisto, y sobre todo obligatorio.  
El señor Cecilia en breves frases dice que la cuestión legal es clara porque es un gasto imprevisto, que lo que hay que mirar es si es ó no bueno lo que se propone.  
Contesta el señor Gómez de acuerdo con el señor Cecilia, diciendo al señor Fuente que lo que se propone es igual para todos los pueblos, puesto que es general el beneficio que se les otorga.  
El señor Riloza defiende el voto particular, extendiéndose en varias consideraciones, entre ellas la de que no se grave en nada el presupuesto, lo que prueba con varios argumentos, que en cambio con otros gastos, como son subvenciones, comisiones, etc. se grave y luego se priva pueda hacerse como en el presente caso un beneficio tan grande para los labradores damnificados, que se trata de un caso excepcional y que si no se ha hecho otras veces no quiere decir que no sea bueno, puesto que alguna vez hay que empezar y acordarse de los pueblos que son los que levantan no solamente las cargas de la provincia sino de España entera, rogando por último se apruebe el voto particular.  
El señor Gómez recoge la afirmación de que el señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El Presidente, asegura que así había sido, y así lo ha entendido él.

El señor Riloza declara que no ha querido molestar á la Diputación, sino que quería decir que esas Comisiones van y vienen con facilidad, lo que sin reparo alguno se acuerda algunas veces.

El señor Fuente abundando en sus apreciaciones dice que no son todos los pueblos de igual condición puesto que el 3 de Agosto se entregan las semillas, y luego puede ocurrir una calamidad.  
Se prorroga la sesión por una hora más.  
Vuelven á hacer uso de la palabra los señores Ballesteros y Riloza, insistiendo en sus consideraciones; y declarado el punto suficientemente discutido se procede á la votación del Apartado A. del voto particular, quedando desechado por 8 votos contra 6.  
Se procede á la votación del primer extremo del dictamen, quedando aprobado por unanimidad.  
Al segundo extremo, ó sea al referente á la idea de aplazar el pago de contingente provincial, se presentó una enmienda de los señores Cuesta, Gómez, Dorao y Riloza, pidiendo pase el asunto á informe de la Comisión de Hacienda, quedando desechada y aprobado en su consecuencia el extremo segundo por mayoría de 9 votos contra 5.  
Defendió el dictamen el señor Montero, en el sentido de que entendía la Comisión que no era competente para conocer del caso, y á la vez no era su ánimo decir que pasase á informe de la de Hacienda, sino que ésta era la que podía conocer del asunto.  
El señor Ballesteros usó de la palabra para aclarar el concepto en que estaba redactado el dictamen.  
El señor Cuesta les contesta diciendo que podrá oírse el dictamen de la Comisión de Hacienda, puesto que nada costaba á esta informar y se sabrá su opinión.  
El señor Cecilia explicó su voto en el sentido expuesto por el señor Montero y Ballesteros.  
Se aprueba acto seguido el apartado B. del dictamen, designándose para componer la Comisión á que el mismo se refiere á los señores Ballesteros, De Sebastián y Berdugo.  
Acto seguido se dió lectura del dictamen de la Comisión de Fomento, emitido en el expediente sobre que se coadyuve á la idea de la Diputación de Segovia, de que se recurra al alzada contra el R. D. del Ministerio de Instrucción pública de 5 de Mayo último, en el que se propone autorizará la Comisión provincial para que interponga el recurso contencioso-administrativo.  
Se promovió un incidente, con motivo de este expediente, pidiendo el señor Riloza se hiciera el recuento de los diputados y no habiendo suficiente número de estos se levantó la sesión á las 9:10.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El Presidente, asegura que así había sido, y así lo ha entendido él.

El señor Riloza declara que no ha querido molestar á la Diputación, sino que quería decir que esas Comisiones van y vienen con facilidad, lo que sin reparo alguno se acuerda algunas veces.

El señor Fuente abundando en sus apreciaciones dice que no son todos los pueblos de igual condición puesto que el 3 de Agosto se entregan las semillas, y luego puede ocurrir una calamidad.  
Se prorroga la sesión por una hora más.  
Vuelven á hacer uso de la palabra los señores Ballesteros y Riloza, insistiendo en sus consideraciones; y declarado el punto suficientemente discutido se procede á la votación del Apartado A. del voto particular, quedando desechado por 8 votos contra 6.  
Se procede á la votación del primer extremo del dictamen, quedando aprobado por unanimidad.  
Al segundo extremo, ó sea al referente á la idea de aplazar el pago de contingente provincial, se presentó una enmienda de los señores Cuesta, Gómez, Dorao y Riloza, pidiendo pase el asunto á informe de la Comisión de Hacienda, quedando desechada y aprobado en su consecuencia el extremo segundo por mayoría de 9 votos contra 5.  
Defendió el dictamen el señor Montero, en el sentido de que entendía la Comisión que no era competente para conocer del caso, y á la vez no era su ánimo decir que pasase á informe de la de Hacienda, sino que ésta era la que podía conocer del asunto.  
El señor Ballesteros usó de la palabra para aclarar el concepto en que estaba redactado el dictamen.  
El señor Cuesta les contesta diciendo que podrá oírse el dictamen de la Comisión de Hacienda, puesto que nada costaba á esta informar y se sabrá su opinión.  
El señor Cecilia explicó su voto en el sentido expuesto por el señor Montero y Ballesteros.  
Se aprueba acto seguido el apartado B. del dictamen, designándose para componer la Comisión á que el mismo se refiere á los señores Ballesteros, De Sebastián y Berdugo.  
Acto seguido se dió lectura del dictamen de la Comisión de Fomento, emitido en el expediente sobre que se coadyuve á la idea de la Diputación de Segovia, de que se recurra al alzada contra el R. D. del Ministerio de Instrucción pública de 5 de Mayo último, en el que se propone autorizará la Comisión provincial para que interponga el recurso contencioso-administrativo.  
Se promovió un incidente, con motivo de este expediente, pidiendo el señor Riloza se hiciera el recuento de los diputados y no habiendo suficiente número de estos se levantó la sesión á las 9:10.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

El señor Riloza no habrá querido decir que se habrá malgastado el dinero, hace algunas aclaraciones con respecto á las comisiones que han salido á gestionar asuntos de intereses, y dice que no siempre puede haberse conseguido el fin que las llevaba, pero que la mayoría de ellas que lo han sido para firmar contratos de ferrocarriles y otros análogos, que indudablemente el señor Riloza no ha querido decir se haya malgastado el dinero.

## Información Militar

Vuelta á activo

Se concede la vuelta á activo al escribiente de primera de oficinas militares, de reemplazo por enfermo don Joaquín Templado.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO  
Villacualquiera.

Señora y amiga mía: No todos los que adquieren postales tienen suficiente discernimiento artístico para elegir lo sólidamente bello, y desechar lo de relumbrón y pacotilla. Es más escaso de lo que muchos creen el sentido estético; y, ó es un artista de tomo y lomo, ó tiene usted persona de muy buen gusto que se las suministre.  
Mi enhorabuena por lo uno... ó por lo otro.  
Suyo siempre reverente servidor y amigo,  
CARLOS VERGARA.  
11, III, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA  
Ciudadmental.

Señor y amigo mío: Buenas ó malas, artísticas ó antiartísticas mis postales, me llegan con gusto, y me dan mucho gusto. Recibo su postal de antes de ayer y correspondo á ella con la presente.  
Yo también tengo una gran complacencia en ofrecerte de usted respetuosa servidora, que le besa la mano,  
CONCHA LASSO.  
Villacualquiera, 5, III, 1902.  
SRTA. D.ª CONCHA LASSO.  
Villacualquiera.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Y una soberbia letra.  
De usted agradecido servidor, que le besa los pies,  
CARLOS VERGARA.  
7, III, 1902.  
SR. D. CARLOS VERGARA  
Ciudadmental.  
Mi venerado señor: Si alguien merece gracias, es usted que empezó favoreciéndome con su postal. Yo no he hecho más que corresponder entonces y corresponder ahora.  
No sé por qué diga usted que tengo buen gusto: cualquiera elige una postal bonita.  
Queda de usted atenta servidora, que le besa la mano,  
CONCHA LASSO.  
9, III, 1902.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quien la ha elegido. Debe usted de tener muy buen gusto.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á usted en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á usted las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido usted mi colección. Es una preciosidad,

### Retiro

Se le concede al coronel de Artillería don Ricardo Loño.

### Matrimonios

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia civil don Daniel Caravantes.

### Comisiones mixtas

Ha sido nombrado vicepresidente interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de León, el coronel de Infantería don Mariano Martínez del Rincón.

### Colegio del niño Jesús

Desde ayer está abierta en dicho Colegio la exposición de labores que, las niñas que en él se educan, han hecho durante el pasado curso. Pueden visitarlo cuantas personas deseen todo el día de mañana, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde y pasado mañana, miércoles, desde la misma hora hasta las cinco, que se cerrará definitivamente.

### En el Círculo Católico de Obreros

### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Fusieron ayer digno remate a las tareas escolares del curso de 1912 a 1913 los alumnos de los Colegios diurnos gratuitos del Círculo Católico de Obreros.

Por la mañana, todos los niños y niñas celebraron en la Merced una solemne y conmovedora comunión general, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el curso.

A las cuatro y media de la tarde, hora señalada para la distribución de premios, el hermoso salón teatro estaba completamente lleno de público.

Una cariñosa ovación saludó la presencia en el escenario de nuestro ilustre paisano Dr. D. Prudencio Melo, Obispo auxiliar de Toledo y electo de Vitoria, a quien acompañaban en la presidencia el Ilmo. Sr. Vicario Capitular del Arzobispado, S. V. Dr. D. Emilio Rodero Rea; el Director Espiritual del Círculo, R. P. José María Salaverri, y S. J. el presidente accidental del Consejo de Gobierno, con varios señores consejeros.

La fiesta en la que se desarrolló por completo el programa que el sábado publicamos, conmovedora y agradabilísima.

Niños y niñas, con dese: voltura y maestría, pronunciaron sentidos discursos y oportunistas poesías que levantaban en el público tempestades de aplausos.

Los cursos de ambos Colegios ejecutaron también a la perfección delicadas composiciones musicales, resultando de gran efecto el «Himno contra las escuelas laicas» cantado por todos los alumnos.

Los premios repartidos consistieron todos en libretas de la Caja de Ahorros del Círculo, y todos las recibieron de manos del señor Melo.

Al final, el Presidente del acto, preclaro burgalés señor Melo, pronunció sentidas y elocuentísimas frases, enalteciendo la labor educadora del Círculo, felicitando a los que dirigen y sostienen una obra de tanta importancia y trascendencia, a los dignísimos y celosos profesores de los Colegios, y a la ciudad de Burgos que cuenta con un Círculo de Obreros que en todas partes se cita como modelo; y exhortando a los niños a sacar el mayor provecho de los esfuerzos y sacrificios que todos se imponen por hacerles dignos de los títulos de católicos, españoles y burgaleses.

El breve discurso del insigne Prelado fué calurosamente aplaudido.

El señor Melo y todos los asistentes al acto recorrieron las salas en que están instaladas las exposiciones de los trabajos de ambos Colegios, quedando todos verdaderamente sorprendidos de los adelantos de los alumnos y de la perfección con que están realizados los trabajos expuestos.

Realmente es una exposición digna de verse.

Nosotros nos complacemos en felicitar al Círculo, que sostiene estas escuelas gratuitas que no dudamos en calificar de modelos, y felicitamos cordialmente a las beneméritas Hijas de la Caridad y HH. Maristas que con tanto acierto las dirigen.

Para estímulo y satisfacción de los pequeños escolares, publicaremos mañana los nombres de los alumnos premiados.

### DE SOCIEDAD

#### De viaje.

Con objeto de pasar una temporada en Ezcaray, ha marchado a dicho punto el M. I. Sr. D. Toribio Martín, deán de la S. I. C. de Salamanca, acompañado de sus sobrinas las señoras Carmen y Eugenia Saiz Martín, hermanas del notario de Ezcaray.

Esta mañana en el exprés ha salido para Coteré (Francia), donde pasará una temporada, el conocido abogado gallego don Narciso Correal.

Ha marchado a Burgo de Osma la familia del ingeniero jefe de Montes don Antonio Giménez Rico.

En el rápido de las tres han le-

gado hoy a esta capital procedentes de Roma, los aventajados alumnos del Pontificio Colegio Español don Santos Moro y don Balbino Santos.

Terminados los estudios de Filosofía, Teología y Derecho Canónico, vuelven a sus diócesis de Avila y Astorga, respectivamente, para ponerse a disposición de sus preladatos.

Hospédanse en el Hotel Norte y se proponen visitar los principales monumentos de nuestra ciudad.

—Después de pasar varios días en esta capital ha marchado a Valencia, en el correo de hoy, nuestro amigo don Arturo Gabarrón, del Cuerpo de Oficinas militares.

—Ha marchado a sus posesiones de Villalafn (Villareyo), el vicerector de la Universidad Pontificia don Fulgencio Peña.

#### Notas tristes.

Ha fallecido en Valencia el señor don Cándido Ruiz, muy conocido y apreciado en Burgos, donde ejerció por espacio de muchos años, el cargo de administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey. A su hijo y demás familia significamos nuestro dolor.

—En Alcazarquivir, donde presta sus servicios en la Comandancia de dicha plaza, ha fallecido el oficial de Artillería (E. R.) don Alejandro Antolín Torregrasa, antiguo amigo y paisano nuestro.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, donde prestó sus servicios largo tiempo, como sargento, en el 3.º Regimiento Montado.

Reciban su atribulada madre, hermanos y demás familia nuestro pésame más sincero.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la señorita Petra Rivas.

A su señora madre doña Emilia, tío don Manuel Rivas, Secretario de Cámara del Arzobispado, hermanos y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

### SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA**  
Santos Teófilo, Platón y Santa María Magdalena.

**CULTOS**  
Catedral.—Jubileo circular de las Cuarenta Horas. Mañana, la exposición de S. D. M. se hará a las nueve de la mañana, antes de empezar el Oficio Divino, quedando todo el día manifiesta la Sagrada Hostia hasta que por la tarde se reserve en la misma forma y a la misma hora que el día anterior.

Pasado mañana, antes de reservar, se cantarán las letanías de todos los Santos, se hará procesión por la Iglesia como el primer día, y después de las plegarias se dirán al terminar la procesión, se dará con el Santísimo Sacramento la bendición, y terminarán estos cultos reservando el Santísimo Sacramento.

Carmen.—Mes de Julio. A las cinco de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen y ejercicio de «El Mes de Julio». Por la tarde, a las ocho, rosario y ejercicio con motetes a la Virgen.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana, día 22, se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las siete de la tarde se rezará el santo rosario, leyéndose a continuación las plegarias del mes.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer, a las doce, según estaba anunciado, se reunieron en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, los señores suscriptores a las corridas de toros que tuvieron lugar en las pasadas ferias.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el presidente de la Junta ejecutiva señor Dancausa, expuso el objeto de la reunión, haciendo después uso de la palabra los señores Rodríguez (don Mariano), Calleja, Plaza (don Antonio), Lacalle y Andrés. Se acordó por unanimidad de los reunidos devolver a los señores suscriptores el 22'40 por 100 que resulta a su favor, del 35 por 100 entregado para responder a los gastos de las corridas y la disolución de la sociedad.

Vender el toro sobrero y si de esta venta resulta algún sobrante, se entregue a la Beneficencia municipal.

Que la subcomisión nombrada para atraer nuevos suscriptores, con objeto de realizar los trabajos necesarios a la organización de las corridas del año próximo venidero, continúe las gestiones a dicho fin.

Y conceder un voto de gracias a la Junta ejecutiva por los trabajos realizados.

### Noticias

Nuestro deseo de cumplir el ofrecimiento de comenzar hoy la publicación de «Amor postal» por una parte, y exceso de original y exigencias de ajuste por otra, nos han obligado a reducir por hoy el espacio que a folleto habíamos pensado dedicar.

Ya nos sabrán dispensar nuestros lectores.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

## VIGIR

(COMPRIMIDOS)  
**PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE**  
(PATENTADO)

Cada comprimido contiene de las substancias que se expresan las cantidades siguientes:

Acido nucleínico.	GRAMOS.
Acido metilarsínico.	0'0916
Acido glicerosulfúrico.	0'0034
Calcio, sodio, potasio.	0'1630
Magnesio y hierro.	0'0495
Estricnina.	0'0002

Estas substancias que integran el VIGIR son de gran pureza y rigurosa su dosificación y están asociadas de tal modo, que su conjunto es inalterable y su asimilación rápida y completa, sin que se manifiesten incompatibilidades de ningún orden.

Los COMPRIMIDOS VIGIR imprimen una poderosa aceleración a la nutrición de todos los órganos; vigoriza el sistema nervioso y aumentan la resistencia y el apetito, modificando favorablemente los estados de tristeza y abatimiento. La sensación de cansancio desaparece poco a poco e incíase la mejoría del estado general en el resurgimiento de la energía.

En la neurastenia, ataxia, diabetes, principalmente la insípida y fosfúrica, en la anemia, clorosis, convalecencia y tuberculosis y en una palabra, en todos los casos de desnutrición, depresión nerviosa ó estados adinámicos, constituyen los COMPRIMIDOS VIGIR una medicación de notabilísimo valor.

**PRECIO DEL TUBO.—CUATRO PESETAS**  
**Depósito central: FARMACIA DE ASTARLOA, Logroño**  
Hállase en Burgos, droguería del señor Barrio canal y principales farmacias.

Se halla vacante la escuela de Sarracín.

En el Boletín Oficial de esta provincia, se publica una circular del señor gobernador civil, dando a saber que desde 1.º de Agosto próximo queda levantada la veda para la caza de palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices en aquellos prados, en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando las gavillas ó haces se hallen en el terreno.

Se considera levantada la veda en general desde 1.º de Septiembre próximo.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª «Vito», pasodoble (estreno).—Lope.
- 2.ª «Eclat de vié», vals lento.—Martorell.
- 3.ª «Poete et Paisan», overtura.—Suppé.
- 4.ª «El trust de los tenorios», fantasía de la zarzuela.—Serrano.
- 5.ª «Adela», polka de lira.—Llurba.

#### DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Clemente López, don Rufino López, don Antonio Ortiz, don Eloy García de Quevedo, señor Director de Telégrafos, don Félix Serrano y don Francisco Guevara.

Los que seáis artríticos y por lo tanto padecéis de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina Doctor Grau».

Reunidos los obreros carpinteros del Círculo Católico en junta general, han acordado dar las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia por las acertadas gestiones que ha venido realizando entre patronos y obreros para evitar la huelga y armonizar las relaciones de justicia y caridad que deben existir entre ambas clases.

Ha sido detenida en Fuentecén la joven María de Domingo Esteban, como presunta autora del hurto de 156'60 pesetas y otros efectos a su convecino don Nicomedes Pico Guíjarro.

#### PALACIO DE LA LUZ

Entre otros estrenos se proyectará hoy el gran drama policíaco dividido en tres partes, titulado «La banda de las capas negras».

Mañana se exhibirán películas Gaumont, las predilectas de este público, figurando entre otras «Gaumont actualidades», con la moda en París, y la de largo metraje «En los umbrales de la tumba».

Ayer por la mañana, a las diez, fué acometida de un síncope, en la Pescadería, una joven llamada Dionisia Bajó, de 25 años.

Acompañada por un guardia municipal a la Casa de Socorro, fué curada de una contusión en la región occipital, que se produjo al caer al suelo.

En los calabozos de la guardia municipal han pasado la noche tres sujetos por escandalizar en la vía pública. También fué detenido un individuo que se negó a satisfacer el gasto hecho en un establecimiento de vinos.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la reina doña María Cristina, las tropas de la guarnición han vestido de gala y los edificios públicos y militares lucieron el pabellón nacional y colgaduras.

Ropa blanca la más rica y primorosa es la hecha a mano.

Bon Marché precio fijo, 6, Espolón 6.

Camisería, corbatería, cuellos, puños, géneros de punto, recibimos semanalmente, las últimas novedades. Visite V. «Bon Marché», precio fijo Espolón, 6.

#### LOS MEJORES HELADOS

#### CAFÉ IRIS

*Basilho Gurrea,*  
CIRUJANO DENTISTA  
CONSULTA DIARIA  
Plaza del Duque de la Victoria, 16.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

Vigorizante poderoso  
Tónico energético  
Aperitivo excelente  
ES EL  
**VINO ONA**  
Del Dr. Arístegui  
Los mareos :: dolores de cabeza :: flojedad de piernas :: postración nerviosa y debilidad se curan con el VINO ONA  
Botella 3'50 pesetas

### NOTAS ÚTILES

#### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

##### Nacimientos

Fidel González Ausín, María Alonso Ortiz, Vicente Salvador Gallego, Juan Ibeas Ortiz y Joaquina Salas Mateo.

##### Funciones

Nicolasa Noyal Santos, de 8 meses, Cartuja 9.

Julían Porres Arroyo, de 5, Casa provincial.

Julia Vegas Santamaría, de 18 años, idem.

Ernesto Tovar del Barrio, de 10 meses, Isla 23.

Santiago Campomar, de 62 años, Hospital del Rey.

Carmen Galvo y Cabredo, de 8 meses, San Lesmes 14.

Teodoro Santamaría Pereda, de 15 días, Casa provincial.

Ciriaco Manzanares Orbañanos, de 72 años, idem.

#### Conferencia telegráfica del 20

#### Extracto

MADRID 20

#### No hay noticias políticas

A falta de noticias políticas la prensa dedica sus editoriales a comentar los incidentes de la guerra balcánica y la campaña de Marruecos.

Recoge las impresiones sobre una y otra, dominando respecto a los Balcanes una impresión pesimista y en la segunda parábienes para el señor Fernández Silvestre por su acertada gestión política y guerrera en el Garb, así como recelos por lo que se hace y deja de hacer en Tetuán.

Por lo que se refiere a los Balcanes,

la versión más generalizada es que el momento actual resulta gravísimo. La actitud de Rusia calentando sus calderas, concentrando la escuadra y poniendo hitos los buques, pone en inminente peligro el equilibrio europeo. Hay muchos que después del avance de Rusia y las declaraciones austro-húngaras, creen inevitable una guerra europea.

Italia, Francia é Inglaterra parecen asociarse al movimiento de las demás potencias para impedir que los turcos reconquisten los territorios línea acá de Enos-Midia y avancen sobre Andrinópolis.

En cuanto a la guerra de Marruecos, la opinión se persuade que el Gobierno ha decidido cambiar radicalmente la orientación seguida hasta ahora y acometer resueltamente la solución del problema.

Dúdase sin embargo que Romanones sea capaz de la empresa por sus vacilaciones y poca firmeza en el Poder.

#### Solución ridícula

Coméntase en los círculos políticos la solución del lance entre Romanones y «La Mañana».

Anunciaba «La Mañana» en el editorial de ayer, que Romanones se quejaba contra el señor Silvela, leván dolo a los tribunales por determinados trabajos que estima injuriosos; el juez había citado ya al señor Silvela a juicio de conciliación.

Comentando este trámite previo dice que el Conde «delega la restitución de su honorabilidad, que estima mancillada, en el muy querido y distinguido Doval». Luego añade que el trámite de la conciliación es perfectamente inútil.

Se hace responsable «en todo caso, instante y momento» de cuanto publica «La Mañana» con firma y sin firma.

El señor Silvela terminaba: «Hagámonos hablar y probar ante el Juzgado que ya lo ansio. Podré hacer lo mismo ante el Congreso? Que Dios y el Conde me lo deparen».

Pues al Conde al regresar de San Sebastián, sorprendió de lo que leía en dicho periódico ó anuncio, pues contra quien procedía es contra «La Mañana», periódico de Las Palmas.

Sabiendo la tirantez de relaciones, hasta personales entre Luis Silvela y Romanones, el asunto se comenta sabrosísimamente.

#### Telegrama oficial

Se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama remitido por el coronel Fernández Silvestre.

«Larache 20.—Siguen presentándose numerosos habitantes Garbía con ganados pidiendo perdón ofreciendo someterse. Próximo lunes reuniré notable dicha comarca para nombramiento chefes y tratar respectivamente comunicación telegráfica Tan gers».

#### Lo que dice Alba

El señor Alba dijo a los periodistas que el conde de Romanones pasaba el día en el campo.

Añadió que la Infanta Isabel, en sus recientes viajes, había sido aclamada.

#### Acercas de un artículo

Barcelona.—«Las Noticias» publica una crónica de Pimentel con una nota de la Redacción, en que se expresa haber recibido una carta con 14 horas de retraso a pesar de llevar un sello de urgencia.

Pimentel sostiene cuanto dijo en la crónica que tanto molestó a Romanones, devolviendo los epítetos que aplicó ante los periodistas de Madrid.

Pimentel sigue ocultando su nombre pero dice que al Conde le será fácil recordarlo cuando rememore que en 1909, un periodista de Madrid, por encargo de un exministro liberal, publicó un escrito que sacó de sus casillas al señor Moret, motivando su expulsión del partido, por negarse a facilitar el nombre de dicho exministro.

Con estos datos añade tiene bastante Romanones para saber quien es Pimentel.

#### La Infanta Isabel

Barcelona.—Llegó la Infanta Isabel a las ocho de la mañana a bordo del «Jaime I» a quien daban escolta otros vapores, que salieron a siete millas del puerto.

A bordo fué saludada la Infanta por el elemento oficial.

Una compañía con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Doña Isabel ocupó un coche en compañía del alcalde y el general Weyler y se dirigió al Hotel Colón, donde se hospedó.

La Infanta fué aclamada por el público a su paso por las calles.

A las diez recibió a la Junta del Conservatorio que la entregó el título de presidenta honoraria y luego marchó a la Catedral donde oyó misa.

Almorzó invitada por el marqués de Comillas y las autoridades a bordo y por la tarde asistió a las corridas de toros que se celebraban en ambas plazas.

Por la noche se celebró una función de gala en el Teatro «Novedades».

Mañana marchará la Infanta en automóvil.

### Desórdenes en Portugal

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 21

#### Las primeras noticias

Hace varios días que la policía de

Lisboa tenía noticia de que ciertos elementos preparaban una intenciona contra el Gobierno de la República y procuraba a todo trance desbaratar dichos planes.

Al efecto, se redobó la vigilancia de los sospechosos y se tomaron todo género de precauciones incluso, el acuartelamiento de tropas.

#### Lanzamiento de bombas.—Un muerto y varios heridos.—Detenciones.

En la mañana de ayer comenzaron a circular por la población varios automóviles, en distintas direcciones y algunos de ellos se pararon a la puerta de los cuarteles.

Los individuos que ocupaban estos carruajes intentaban ganar la voluntad de los soldados, para que estos secundaran el movimiento revolucionario, lanzándose a la calle.

La policía intentó detener a los automóviles, sin conseguirlo.

Al verificar la detención de uno de los «autos», varios policías, se lanzó contra estos una bomba de dinamita, que cayendo en el grupo que formaban, mató a uno de ellos é hirió a varios.

Los agresores fueron detenidos, no sin que entre la policía y los revolucionarios se cruzaran bastantes disparos.

Se ha sabido que eran muchos los automóviles que iban cargados de bombas.

#### Cunde la alarma.—Centinela muerto.—La anarquía.

En todo Lisboa la alarma es grandísima con motivo de estos inesperados sucesos y el vecindario está aterrado.

Un grupo numeroso de revoltosos que pasó por las inmediaciones de un cuartel, hizo varios disparos, matando al centinela.

Fuerzas del Ejército patrullan por calles, sosteniendo varios escuertos con grupos de revolucionarios.

Dícese que se intenta instaurar una república radical, pero otras versiones coinciden en afirmar que se trata de un movimiento en favor de los monárquicos.

### ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO  
MADRID 21

#### Ministro de viaje

Ha conferenciado con Romanones el ministro de la Guerra, quien se despidió del presidente del Consejo, por marchar a Hendaya acompañado de su hijo.

El general Luque se detendrá en San Sebastián a su regreso, para despachar con el Rey.

#### De Marruecos

Las últimas noticias recibidas en Madrid relativas a nuestra zona en Marruecos, acusan tranquilidad.

#### No hay Consejo

Con motivo del viaje del ministro de la Guerra, esta semana no irá Romanones a San Sebastián y por lo tanto no habrá tampoco Consejo de ministros por ahora.

#### El auto de Suárez Inclán

Con motivo de una avería sufrida en el automóvil del ministro señor Suárez Inclán, este se encuentra en El Escorial, donde marchó ayer.

Es esperado en Madrid a última hora de esta tarde, pues se le ha enviado a dicho punto otro auto de la subsecretaría.

#### Víctimas de una agresión

Ceuta.—Los soldados del regimiento de Córdoba, que resultaron muertos en la agresión que llevaron a cabo los moros el viernes, cerca del río Negro, se llaman Mariano Miralles, Onofre Armengol, Miguel Rodríguez Ocaña, Florencio Giménez Pérez, José Gómez Carretero, Benito Díaz Claro, Luis Mayor y Francisco Martínez Medina.

Los heridos son José López Batañer y Francisco Vega.

Los muertos fueron enterrados en el Cementerio de Santa Catalina, quedando los heridos en el Hospital militar.

Se cree que los moros agresores eran unos babilenos del aduar de Hauima, capitaneados por otro moro perteneciente a un aduar de Beni-Said.

#### Barbardeo.—Llegada de soldados indígenas.

Ceuta.—El crucero «Extremadura» ha fundeado en estas aguas, después de bombardear algunos aduares.

—Llegaron a la plaza varios soldados pertenecientes a las fuerzas regulares indígenas, los cuales traen caballerías cogidas en recientes razias, para venderlas en el mercado.

#### Soldado herido —Enfermos

Ceuta.—Un soldado de cuota llamado José Ayuso Fuente, del regimiento de Infantería de Borbón, paseaba en bicicleta, teniendo la desgracia de caer por la muralla produciéndose la fractura de una pierna.

—Han llegado a la plaza soldados enfermos de fiebres, en número de 40.

También llegó, ingresando en el Hospital, el teniente del regimiento del Serrallo señor Velasco.

**Infantes de viaje**

Ferrol.—Los Infantes don Carlos y doña Luisa visitaron el arsenal, siendo aclamados.  
Luego asistieron a un banquete que en su honor dieron los duques de la Conquista.  
En la morada de estos se hospedaron los infantes.  
Acompañados sus hermanos Ramiro y Felipe.

**Los ferroviarios**

Barcelona.—En los mítins celebrados por los obreros ferroviarios, estos protestaron de la militarización del servicio, dirigiendo duros ataques al Gobierno y en particular a Romanones.  
Parece ser que preparan los ferroviarios un mitin mostro, precursor de la huelga que se pretende llevar a cabo en toda España.

**Por León XIII**

Roma.—En la basílica de San Juan de Letrán se han celebrado solemnes funerales por el alma del Papa León XIII.  
Dijo la misa el Emmo. Señor Cardenal Ferralza.

**Una escaramuza**

Ceuta.—Una sección de las fuerzas regulares indígenas, mandada por un capitán, ha sostenido un ligero tiroteo con grupos de moros armados.  
El hecho tuvo lugar en las proximidades del río Martín.  
Los moros huyeron, abandonando un muerto.

**Temores de nuevo ataque**

Rincón de Medik.—Ayer marcharon muchas cabilas en peregrinación al santuario de un célebre santón.  
Se teme que esta maniobra esté relacionada con el proyecto de reducir la oposición armada en fecha próxima.  
En esta plaza se han recibido por distintos conductos confidencias de moros amigos, según las cuales los rebeldes preparan con insistencia un nuevo ataque a la plaza de Tetuán.  
Los moros parece que están haciendo gran acopio de municiones y armamento.

En previsión de que estos anuncios puedan realizarse, en Tetuán se están adoptando todo género de precauciones.  
Todas las defensas del campamento se han reforzado también convenientemente.

**Se reanuda el tráfico. Moros escarmentados.**

Tánger.—Han llegado a esta plaza cuatro arrieros de la región con cargamento de huevos.  
Los arrieros elogian el servicio de vigilancia que en los caminos tienen establecido las tropas españolas.  
Gracias a él podrá reanudarse el tráfico que a consecuencia de las bandas de merodeadores y bandoleros, que con toda libertad campaban por los caminos, estaba completamente interrumpido.

Hacia dos meses ya que no entraba en Tánger ninguna mercancía de la región.  
Se afirma que los moros de la kábila Sabat y de todos los alrededores han quedado escarmentados del castigo que se les impuso.  
Ahora se dedican a reconstruir los poblados que les fueron arrasados, habiéndose negado a incorporarse a las huestes del Raisuli, a lo que les inducían activos agitadores.

**Los sucesos de Portugal**

**Las bombas de los conspiradores**

Se ha confirmado que los conspiradores disponían de numerosas bombas.  
Además de las recogidas ayer encontráronse muchas abandonadas en las calles.

**Niño herido.—La censura.**

Como según indico, en las calles se han encontrado varias bombas.  
Una de estas fue hallada por un niño de corta edad, que al cogerla estalló, produciéndole heridas graves.  
La censura que se ejerce impide transmitir detalles de la revuelta.  
Insistese no obstante, que son numerosas las víctimas que han resultado entre revolucionarios y la fuerza pública.

**Funerales del capitán Asuero**

San Sebastián.—Se han celebrado los funerales por el alma del infatigable capitán señor Asuero.  
El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo.  
Han asistido los generales Bazán y Armaza, autoridades y representantes civiles y militares.  
Se teme fallezcan algunos más de los heridos en la catástrofe.

**Choque de tranvías**

San Sebastián.—Cerca de Loyola ha ocurrido un choque de tranvías procedentes de Irún y Hernani.  
Han resultado algunos contusos. No se tienen noticias de que haya habido heridos de gravedad.  
El público que ocupaba ambos vehículos pretendió linchar al conductor del tranvía de Irún, consiguiendo este esconderse y librándose así de las iras del público.

**Viaje de la Infanta**

Barcelona.—A las nueve de la mañana salió la Infanta Isabel en automóvil con dirección a Lérida y Zaragoza.  
En la estación fué despedida por el general Weyler, el gobernador militar y numeroso público, que aclamó a la Infanta.  
El gobernador civil acompaña a la augusta viajera hasta el límite de la provincia. La Infanta ha entregado 1.000 pesetas para repartir entre los pobres de Lérida.  
A su paso por Igualada fué recibida en la estación por las autoridades, entregando también 200 pesetas para los pobres.

**Banquete a García Prieto**

Barcelona.—Telegrafían de la Ciudad Condal que el Comité liberal democrático de Gracia, organiza un banquete para el día 3 de Agosto próximo, en honor del señor García Prieto.  
Reina gran entusiasmo con este motivo y se cree que los comensales serán numerosos.  
Se espera que el señor García Prieto pronuncie con este motivo un discurso político de mucho interés.

**Huelga de fundidores**

Barcelona.—Se ha declarado la huelga de fundidores en bronce en 19 fábricas.  
El gobernador señor Francos Rodríguez trabaja por solucionar el conflicto.

**La Infanta en Zaragoza**

Zaragoza.—Se espera en esta ciudad que esta noche a las nueve llegará la Infanta Isabel en su automóvil.  
Se le prepara un cariñoso recibimiento.  
Desea detenerse dos días en la capital aragonesa.  
Al encuentro de la Infanta han salido las autoridades.

**Comisión de patronos**

Zaragoza.—Mañana marchará a Madrid una comisión de patronos metalúrgicos para solicitar del Gobierno se conceda una subvención, a la que creen tener derecho con arreglo a la ley, para poder crear un Montepío de obreros y destinar pensiones para casos de enfermedades y retiros a la vejez.

**En el acorazado «España»**

Ferrol.—Los Infantes han paseado por el Ferrol en automóvil visitando los monumentos.  
Después de visitar detenidamente el arsenal, el general Miranda les acompañó al acorazado «España» donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.  
Terminada su visita al Ferrol, partirán para Santiago y Pontevedra.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

**Regenerador Paz del cabello**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.  
Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y a quienes se puede pedir referencias.  
Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.  
De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.  
En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.  
En Miranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna.  
Nuestro específico EL REGENERADOR PAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.



**PAQUETES DE PASTILLAS A 10 PESETAS**  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de efumilla 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25  
Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la bainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

**CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
*Interesa saber a todos cuantos sufren*

que el miércoles día 23 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros **cuadruple y triple regulador**, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.  
Acudan, asimismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.  
El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 23 del actual; en Valladolid el día 24, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4 y en Palencia, el día 25, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.  
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

**NUEVO TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y FÁBRICA DE CAJAS**  
**Montado con los adelantos más modernos conocidos hasta el día**  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misceláneas, brevarios y toda clase de revistas. Cajas y estuches de cartón para las industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartónaje, mapas y dorados y relieves.  
**Precios económicos LAIN-CALVO, NÚM. 22**  
REBAJAS A EDITORES Y LIBREROS

**Al todo de ocasión**  
Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.  
Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.  
**Plaza del Arzobispo 19.—Burgos**

**Traspaso**  
Se hace en buenas condiciones del acreditado comercio de quincalla, bisutería y paquetería que fué de don Alvaro Fernández.  
Para detalles é informasen el mismo.  
Calle Sombrerería número 4.

**Se arrienda**  
una pequeña habitación y aparte un local que puede servir para almacén ó alguna industria, con instalación de agua.  
Informarán, calle del Progreso, 12, portería.

**Doctor A. Carazo**  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de 11 a 1.—Caleva 13

**BANCO DE BURGOS**

Su situación el 30 de Junio de 1913

ACTIVO		PASIVO	
PTAS.	Cts.	PTAS.	Cts.
Accionistas	2.400.00	Capital	3.000.000
Caja	331.063'50	Reserva obligatoria	60.000
Inmueble	214.000	Reserva voluntaria	251.000
Muebles y enseres	8.575	Cuentas corrientes	882.072'91
Constitución é instalación	25.725	Caja de Ahorros	2.550.397'53
Efectos en cartera	3.762.044'23	Imposiciones	1.315.908'63
Corresponsales deudores	152.652'74	Corresponsales acreedores	305.372'44
Créditos cje garantizados	1.611.834'28	Efectos á pagar	62.681'51
Cupones adquiridos	1.649'29	Acreedores por cupones y amortizaciones	153.484'50
Cupones y amortizaciones al cobro	133.861'54	Diversos acreedores	41.256'36
Diversos deudores	10.000'12	Dividendos activos por pagar	4.834'50
		24º dividendo activo	21.000
	8.651.405'70	Remanente de beneficios	3.397'26
			8.651.405'70
NOMINALES			
Depósitos de todas clases	23.641.634'69	DEPOSITANTES DE VALORES	
Valores de comitentes en poder de corresponsales	258.150	En custodia	19.923.279'69
		En garantía	3.580'530
		Necesarios	137.825
		Acreedores por valores en poder de corresponsales	258.150
	32.551.190'39		32.551.190'39

El Contador, *Ignacio Casas*.—El Director gerente, *Cecilio Angulo*.  
V.º B.º El Presidente de turno, *Gregorio Gutiérrez*

**BENEFICIOS LÍQUIDOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 1913**  
**DISTRIBUCIÓN**

24º dividendo activo de pesetas 3'50 por acción, equivalente al 7 por 100 anual, libre de impuestos.	21.000
Destinado á fondo de reserva voluntaria.	21.000
Amortización de mobiliario y gastos de constitución é instalación	1.800
Impuestos del Tesoro.	7.037'58
Remanente para el ejercicio próximo.	3.397'26
<b>SUMA.</b>	<b>54.234'84</b>

**Baños de Salinillas de Buradón**

Purifique usted su sangre, bebiendo las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas de Buradón.  
Curan las herpes y toda afección que ataca á la piel.  
Dirección: á San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.  
Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

**Se vende**

Automóvil pequeño y motocicleta baratos, en buen uso y á prueba.  
Informes: «Modern Garage» Burgos.

**Nuevo servicio de carruajes**

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

**PUNTOS DE AVISO**

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.  
Vitoria 14, taller de carruajes. teléfono núm. 24.  
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

**Doctor C. Urraca OCULISTA**

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.  
*Lain-Calvo, núm. 18.*

**Aguas y Baños de Arnedillo (LOGROÑO)**

**Aguas termales clorurado-sódico-sulfatadas con litio y rubidio**  
Temperatura constante 52º 50 c.  
Los baños se toman desde 20º en adelante según prescripción facultativa.  
La radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.  
**INDICACIONES DE ESTAS AGUAS**  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucoso-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.  
Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.  
De los análisis publicados en la *Guía Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España*, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, *gramos 7.835*, cifra muy superior á las de Ardena, Montemayor, Alkama de Aragón, Fitero, etc.  
Invernario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10'26 y llega á Calahorra á las 16'14 y en este punto esperan los coches del Balneario.  
Servicio particular.—La administración facilita á todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento, por la nueva carretera de Quel.  
Para este servicio es necesario se avise por correo ó telegrafo con tres horas de anticipación.  
Precios.—De uno á tres asientos, 30 pesetas. De cuatro á cinco asientos 40 pesetas.  
**Hotel del Balneario.**—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo; primera mesa, 8'50 ptas; segunda mesa, 5'50 ptas.  
**Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo**



# COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, Ilo-Ilo y Manila, y también escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón. de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Comina por ferrocarril para San Juan de los Rios y Compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y descuentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camaró es de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

## GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España. «La Reine de Mode», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de la Mode» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de la Mode» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de la Mode» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho a recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal a la Casa Editorial «Paris Pigurifés C.ª».—Irún

Pídanse catálogos de los figurines y maniqués de sastres y modistas.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el historismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.



Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos

Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona a los de Madrid por carta a los de fuera. Los enfermos deben haber probado los preparados que no tengan la garantía de un médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. El TÓNICO KOCH se vende a 8 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH el escorbuto, el cansancio, el abdomen grande, el vientre abultado, el estar debiles y falta de fuerzas, etc.

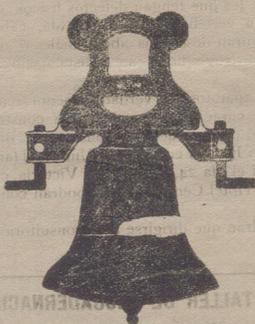
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE

## HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALÁVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose por su limpieza y práctica.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argano, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

## EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Prs.	Crs.
Extranjero al año.	25	
Península id.		12
Id. un semestre.	6	50
Id. un trimestre.	3	50
Capital mensual.	1	

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	Prs.	Crs.
Id. a dos columnas.	10	
Id. a tres id.	15	
Id. a cuatro id.	20	
Id. a cinco id.	30	
Id. id. tercio de plana.	40	
Id. media id.	50	
Zoda la plana.	100	

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

## BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolueno, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos

## Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

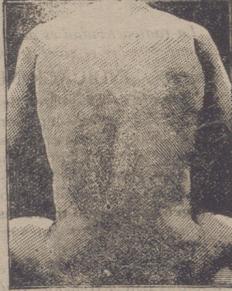
EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Antas de París, tachuelas y remache. Estajo inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,

PALENCIA

frente a la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia